

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MADRID RMBS II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Subrogación del contrato de Permuta Financiera

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I.** Como consecuencia del descenso en la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“**BBVA**”), de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Permuta Financiera firmado por dicha entidad y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y, en particular, atendiendo a los criterios de las Agencias de Calificación para el caso de descenso de las calificaciones crediticias de la contraparte, la Sociedad Gestora, previo acuerdo con Bankia, S.A. (sucesora del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que fue la entidad Cedente), solicitó a RBS que se subrogase en su posición en el Contrato de Permuta Financiero, pasando a ser RBS la Parte A a todos los efectos. Dicha subrogación fue firmada el 12 de marzo de 2013.
- II.** Con fecha 19 de noviembre de 2014, RBS notificó por escrito al Fondo su solicitud de cesión de sus derechos y obligaciones de conformidad con el subepígrafe 19.6 “*Cesiones*” del Anexo I del CMOF.
- III.** Como consecuencia de la solicitud de RBS, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Permuta de Intereses, RBS, previo acuerdo con la Sociedad Gestora y Bankia, S.A., ha solicitado a Santander que se subroge en su posición en el Contrato de Permuta de Intereses, pasando a ser Santander la Parte A a todos los efectos. Dicha subrogación ha sido firmada ayer martes 14 de abril de 2015.
- IV.** Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 15 de abril de 2015

Ramón Pérez Hernández
Director General